

DEL PUERTO PRODUCCIONES S.A. PROMOPUERTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS

A. BASES DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de **DEL PUERTO PRODUCCIONES S.A. PROMOPUERTO** han sido elaborados observando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) adoptadas mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01) para uso obligatorio por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, R.O. # 498 del 31/12/2008 se establece un Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que para el caso de DEL PUERTO PRODUCCIONES S.A. PROMOPUERTO será desde el año 2012 estableciéndose como periodo de transición el año 2011.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido desarrolladas por la gerencia, utilizando un grado de juicio tal, que proveen información útil a los usuarios de los estados financieros, pues consideran principalmente criterios plenamente aceptados en la actividad de Asesoría Jurídica en el Ecuador.

B. PERIODO CONTABLE

Los estados financieros presentados corresponden a los ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016.

C. SISTEMA CONTABLE

La Contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, según lo estableció la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

D. TIPO DE SOCIEDAD

DEL PUERTO PRODUCCIONES S.A. PROMOPUERTO es una compañía anónima, y su actividad principal es la de Producción de programas para televisión.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene una cuenta corriente en el Banco de Guayaquil sobre la cual se realizan los depósitos por pagos de los clientes. También existen fondos mínimos de caja chica para pagos de menor cuantía en las actividades de producción.

Efectivos y Equivalentes de Efectivo US \$ 27153.88

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las PRINCIPALES Cuentas por Cobrar se encuentra conformada por:

| | <u>U.S. \$ DOLARES</u> |
|---|------------------------|
| Cuentas por cobrar Clientes no relacionados | 53186.01 |
| Otras Cuentas por cobrar | 91,157.56 |
| <u>Anticipo impuesto a la Renta e IVA</u> | <u>12.061.84</u> |

NOTA 4.- ACTIVOS FIJOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía mantenía los siguientes activos inmobiliarios:

| | <u>U.S. \$ DOLARES</u> |
|---|------------------------|
| Inmuebles | 79.950,00 |
| Muebles y enseres | 4.929.57 |
| Equipos de Producción | 75.646.97 |
| <u>Equipo de computación y software</u> | <u>23.484.07</u> |
| Total | 184,010.61 |
| <u>Depreciación Acumulada</u> | <u>- 71,353.61</u> |
| TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 112,657.00 |

NOTA 5.- PASIVOS

La compañía hace uso de los Derechos sobre la Marca MI RECINTO, que son de propiedad del Actor y Productor FERNANDO VILLARROEL ORREGO, por los cuales la compañía tiene la obligación de pagar un 25 % al propietario sobre lo producido con esta marca, así como reconocer todos los valores que se recauden por concepto de repeticiones en los medios.

NOTA 6.- CAPITAL PAGADO

Al 31 de Diciembre/2016, el Capital Social consistía de 800 Participaciones sociales de USD 1,00 c/u totalmente pagadas, equivalentes a USD 800,00

NOTA 7.- INGRESOS Y GASTOS:

Durante el ejercicio económico 2016 la compañía recibió ingresos por concepto de Producción cuyos efectos en el Estado del Resultado Integral fueron en total de US\$ 194983.93

NOTA 8.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Las operaciones de PROMOPUERTO generaron una Pérdidas de US \$ - 207,172.31, la compañía posee empleados bajo la relación de dependencia no estuvo obligada al pago del 15% para participación de trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo.

La compañía por su actividad comercial en el periodo 2016 NO genero utilidades pero estuvo obligada a declarar y pagar el Impuesto a la Renta por el valor US \$ 2181.66 por efecto del Anticipo Impuesto Renta.

(Notas PROMOPUERTO.-2016)



CPA KLEBER FRANCO PAREDES
CONTADOR GENERAL